

MADRID, HORA CERO

Madrid 29. (Crónica de nuestro informador político, recibida por télex.) Mañana, prácticamente hoy, entra en vigor el protocolo adicional de nuestro vigente acuerdo con el Mercado Común. La hora «H» es la misma que sirve de título a esta sección. Esa «hora cero», frontera entre dos jornadas o nacimiento de un día nuevo, pone en movimiento el añadido provisional para nuestras relaciones con la CEE. Lo importante no es ya el propio protocolo adicional. Lo importante —sin duda— son las nuevas negociaciones, las cuales, según «El Alcázar», no van nada bien. Hoy, el citado vespertino coloca en variopinta primera página un título grande y una sola palabra: «Atascadas». Un antetítulo explica que el «parón» se refiere a nuestras negociaciones con el MCE, y hace referencia a la «fase de atasco» anunciada ayer por el embajador Ullastres, en Bruselas. Y todo ello ante la reunión de la Comisión Mixta Hispano-Comunitaria del día 6 de abril. Pero uno se pregunta: ¿Van tan mal las negociaciones? Y si es así, ¿cuál es la causa? ¿Es tan demoledora la economía española que no encuentra sitio en la Comunidad? O, por el contrario, ¿son tan malas las propuestas que nos hacen los «Nueve»? Cuantas preguntas, ¿verdad? Para ellas, y con respecto a otras, muchos españoles esperan respuesta.

Marruecos

La noche va —como verán ustedes— de relaciones con el exterior. Le toca el turno ahora al tema marroquí. Hoy, el diario «Ya» publica un editorial que, sin lugar a dudas, ha causado un cierto impacto en los medios políticos madrileños. Dicho comentario, titulado «Intrigas rusas en Marruecos», incide en la postura mantenida aquí, en esta columna, al respecto de que Hassan II estaba «jugando fuerte» y que la Unión Soviética era cooperadora en la función de proporcionar ases, trufos y comodines al monarca norteafricano. Pero, en fin, pasemos al editorial de «Ya». Dice, tras referirse al viaje del señor López Bravo a Rabat: «Nos tememos, sin embargo, que en Rabat andan algunos duendes enredando los hilos de la trama. Es notorio que Rusia está empeñada en el juego que se libra en los mares que median entre las costas marroquíes y españolas. Su ambición se extiende más al sur de la guerra...» Luego analiza como sería la colaboración soviética con Marruecos —por cierto, muy amplia— y añade: «Rusia quiere que Marruecos se abra a una relación comercial tecnológica y política con el bloque militar de Varsovia y el Comecon. De ese modo, Rusia irá forzando a Marruecos para que gradualmente rompa vínculos con los Estados Unidos, con la CEE y con el resto de Europa. Moscú ha planeado la salida de Marruecos de todos los asesores y observadores militares de los Estados Unidos.» Para corroborar esta afirmación se dice, también, en dicho editorial: «Quiere Rusia estar de modo permanente en la zona del Estrecho y en la estratégica costa atlántica mogrebina.»

MICROFILM

Nuevos sistemas de archivo para las oficinas técnicas (PLANOS), administrativas (DOCUMENTOS) y bibliotecas

CINECO

Expone en Tecnarq

E. T. S. DE ARQUITECTURA
(Avenida Reina Mercedes, s/n.)
del 26 al 31

Horas de 10 a 2 y de 5 a 9

CINECO

Barcelona - Madrid

Monte-Rio

HUERTAS DE FRUTALES

53 fincas de recreo, desde 2.500 m² en adelante, en

SANLUCAR LA MAYOR

Cuenta con las siguientes características, entre otras:

- 1.ª—Abundante caudal de agua, LEGALIZADA, de CUARENTA y CUATRO LITROS/SEGUNDO, impulsada por un motor eléctrico de 68 CV. y otro de 7 CV., con tuberías de 350 y 63 milímetros, respectivamente.
- 2.ª—Excelente calidad de tierra en composición y profundidad.
- 3.ª—Plantación de DOCE MIL ARBOLES: 10.000 melocotoneros tempranos, 1.500 frutales de quince clases diferentes y 500 árboles de sombra y adorno, aparte zonas de edificación y jardinería.
- 4.ª—Sistema de cultivo en COMUNIDAD para rebajar costos y eliminar preocupaciones.

¡TODO COMPROBABLE!

Información: Teléfono 272296, de 4 a 7 tarde, y en la propia finca, en sábados tarde. Domingos y Festivos, en Carretera de Sanlúcar la Mayor a Aznalcóllar, a 5 Kms. del empalme con la general de Huelva, con cartel anunciador.

Empresario: La Seguridad Social facilita un completo asesoramiento respecto al correcto cumplimiento de futuras obligaciones. Debe acudir a sus dependencias provinciales en demanda de asesoramiento e información.

Aunque algunos planteamientos son —como decía— muy acertados, creo que quizás el matutino madrileño citado exige un tanto. Estoy de acuerdo que Moscú está luchando por obtener, por el procedimiento que sea, una situación hegemónica en el reparto de la pesca de la zona atlántica. Pero de eso a intentar incluir —prácticamente— a Marruecos en el área socialista hay mucha distancia. La propia seguridad del rey Hassan peligraría. Ese camino es un inicio de situación suicida para la permanencia del actual régimen político que gobierna en Marruecos. La baza es, sobre todo, comercial. Puede tener unos síntomas de provocación de espejismos dirigidos a la oposición marroquí, pero probablemente son sólo síntomas de un espejismo. Hasta la realidad hay mucho trecho. De todas formas, lo que a nosotros nos interesa es la solución del conflicto pesquero y «esa salida es muy compleja», tal como declaró el señor López Bravo al corresponsal de «El Noticiero Universal» en Rabat.—Angel GOMEZ ESCORIAL.

Cortes Españolas

QUEDO DICTAMINADO EL PROYECTO DE LEY DE ESPECIALISTAS DE LA ARMADA

Madrid 29. En una sesión que ha durado hora y media, la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes, que preside el teniente general Galera Paniagua, ha dictaminado el proyecto de ley de Especialistas de la Armada, que consta de treinta y tres artículos, siete disposiciones transitorias, cuatro adicionales, tres finales y tres derogatorias.

La mayor parte de los artículos y disposiciones fueron dictaminados por la Comisión sin debate y sin que hubieran recibido ninguna enmienda. Todos ellos fueron aprobados por unanimidad.

La ley pretende alcanzar «el máximo nivel de eficacia en el cumplimiento de las misiones de la Armada, mediante la eficiencia y el aprovechamiento nacional del personal especialista que la sirve, proporcionando al mismo la debida igualdad de oportunidades en relación con sus méritos, a través de una evolución regulada de las escalas, solucionando al paso problemas existentes y refundiendo en un único cuerpo legal la profusa anterior».

Según la exposición de motivos del proyecto de ley, la complejidad creciente de los medios de combate y sistemas de armas y equipos y el extraordinario desarrollo de la técnica en los últimos años acentúan la importancia de los especialistas, que se incrementa en la Armada en estos momentos por la entrada en servicio de nuevas unidades, cuyas plantillas están integradas casi exclusivamente por personal de esta clase.

El proyecto de ley regula lo referente a ingreso, enganches, reenganches, formación, cursos y ascensos de las clases de marinería y tropa especialista y dispone las características de la escala básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, el cual queda reestructurado en tres escalas: escala básica, reserva naval y escala de complemento.—Europa Press.